



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 133/2017-CCI

SALTA, 2 de octubre de 2017

VISTO:

La Resolución N° 372/2017-CI mediante la cual se resuelve otorgar una ayuda económica de \$1500 (pesos mil quinientos) a la Prof. Patricia Beatriz Bustamante, DNI: 17.131.225, Directora del Proyecto de Investigación N° 2318, para la realización del "CICLO DE REFLEXIONES Y FORMACIÓN DE PROFESORES DE LENGUA Y LITERATURA: PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUA Y DE LA LITERATURA", a realizarse entre los meses de octubre y noviembre de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo;

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación;

Que en la Décimo Primera Reunión Ordinaria de fecha 27 de setiembre de 2017 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Primera Reunión Ordinaria del día 27 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 372/2017-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Prof. Patricia Beatriz Bustamante y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas, archívese.


Secretaría
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa